

Quito, 04 de junio de 2020

Señor
Alfonso Amorin Gómez
Presente.-

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de la Compañía **EDISAMORIN SISTEMAS DE INFORMACION CIA. LTDA.**, realizada el día 03 de junio de 2020, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la mencionada compañía por un período de **DOS AÑOS**, de conformidad al Estatuto Social y al artículo 30 del mismo que faculta al Gerente entre sus principales funciones representar legal a la compañía en forma judicial y extrajudicial.

La compañía **EDISAMORIN SISTEMAS DE INFORMACIÓN CIA. LTDA.**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución N° SC.II.DJC.Q.14.000289 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2014, y se constituyó mediante escritura pública otorgada el 16 de enero de 2014, ante el Dr. Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil, el seis de marzo de dos mil catorce, bajo número de inscripción 630.

Atentamente



Sr. Miguel Arias Gómez
PRESIDENTE

Quito, 04 de junio de 2020

RAZON:

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **EDISAMORIN SISTEMAS DE INFORMACION CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegido.



Sr. Alfonso Amorin Gómez,
GERENTE GENERAL
Pasaporte. PAF702431

TRÁMITE NÚMERO: 18977

7516474XCTOWGU

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	14978
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7667
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EDISAMORIN SISTEMAS DE INFORMACION CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AMORIN GOMEZ ALFONSO
IDENTIFICACIÓN	PAF702431
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 630 DEL 06/03/2014.- NOT. 26 DEL 16/01/2014

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103